

CURSO DE
ENTRENADOR/A DE
MARCHA NÓRDICA
NIVEL I
2019-20

FEDERACIÓN ANDALUZA
DE MONTAÑISMO



IUSTIFICACIÓN DEL CURSO:

La **Federación Andaluza de Montañismo (en adelante FAM)** convoca el Curso de **Entrenador/a de Marcha Nórdica -Nivel 1-**, de acuerdo con lo establecido en la *Resolución de 10 de enero de 2018, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se establece el plan formativo de la especialidad deportiva de Marcha Nórdica* (publicado en el BOE nº 17 de 19 de enero de 2018).

Esta formación está regulada por el Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre, por el que se establece la ordenación general de las enseñanzas deportivas de régimen especial, la cual determina en su disposición transitoria primera que hasta la implantación efectiva de las enseñanzas de una determinada modalidad o especialidad deportiva, las formaciones promovidas por las respectivas federaciones deportivas y por los órganos responsables de deportes de las Comunidades Autónomas podrán obtener el reconocimiento a efectos de correspondencia formativa, una vez publicado el título oficial, siempre y cuando se adapten a lo establecido en la norma que dicte el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

La Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero, por la que regulan los aspectos curriculares, los requisitos generales y los efectos de las actividades de formación deportiva, a los que se refiere la disposición transitoria primera del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre, viene a regular los aspectos curriculares de las actividades de formación deportiva a los que se refiere la disposición transitoria primera del RD 1363/2007, de 24 de octubre, y las organiza en tres niveles: nivel I, nivel II y nivel III, obligando a que estas se refieran a un plan formativo para cada modalidad o especialidad.

La FAM desarrolla el requisito específico de acceso al curso, el bloque específico y el periodo de prácticas. Siendo el Instituto Andaluz del Deporte (IAD) el responsable de Bloque Común del Curso.

ORGANIZA:

La FAM será responsable de la ejecución de las pruebas de acceso, así como del bloque específico y el periodo de prácticas, todo ello a través de la Escuela Andaluza de Alta Montaña (EAAM).

El Instituto Andaluz del Deporte (en adelante IAD) se encargará del desarrollo del bloque común, así como de otorgar el reconocimiento oficial de la Junta de Andalucía de la formación.

REQUISITOS DE ACCESO:

- Acreditar el título de graduado/a en ESO o titulación equivalente a efectos académicos.
- Superar la prueba de acceso establecida en el Plan Formativo.
- Estar en posesión de la licencia federativa FAM/FEDME en el inicio del curso.

INSCRIPCIÓN EN LA PRUEBA DE ACCESO Y MATRICULACIÓN EN EL CURSO:

1) INSCRIPCIÓN EN LA PRUEBA DE ACCESO ESPECÍFICA:

La inscripción en la prueba de acceso y el abono de la tasa, fijada en 35,00€, se realizará a través de la Escuela Andaluza de Alta Montaña de la FAM, en el periodo comprendido entre el 27 de agosto y el 16 de septiembre de 2019.

Para ello será necesario rellenar y enviar el correspondiente [formulario](#) y enviar a la dirección de correo electrónico oficinaeam@fedamon.com una copia, cuyos originales se enviarán posteriormente, de los siguientes documentos:

1. Fotocopia compulsada del documento nacional de identidad/pasaporte, o copia simple.
2. Fotocopia compulsada de la titulación académica o copia simple (titulación mínima exigida Educación Secundaria Obligatoria o equivalente).
3. Declaración responsable original quienes no presenten copia compulsada, sino copia simple.
4. Justificante de ingreso de la tasa en la cuenta con IBAN ES49 2038 3505 3360 0029 6627, indicando en el concepto "entrenador/a + nombre y apellidos"

Los/as deportistas de alto nivel o alto rendimiento que deseen realizar la formación estarán exentos/as de realizar la prueba de acceso, siempre y cuando acrediten debidamente dicha condición en tiempo y forma. No obstante, tendrán la obligación de formalizar la inscripción siguiendo el mismo proceso, pero sin efectuar el abono de la tasa.

IMPORTANTE: Será obligatoria la recepción de la documentación original requerida anteriormente, antes del 27 de septiembre, en la siguiente dirección:

Federación Andaluza de Montañismo
C/ Santa Paula, 23. 2ª planta
18001 Granada

En caso de no haberla recibido en las oficinas de la FAM dentro del plazo estipulado, se perderá el derecho a la posterior matriculación en el curso. Se recomienda hacer el envío por mensajería o correo certificado o de manera personal.

2) MATRICULACIÓN EN EL CURSO:

Aquellas personas que superen (con calificación "APTO/A") la prueba de acceso, así como las que estén exentas de realizarla, tendrán la obligación de formalizar las inscripciones en los diferentes bloques que componen el curso, en el **plazo de matrícula** que abarcará desde el **26 de septiembre hasta el 3 de octubre de 2019**.

La matriculación en el curso se oficializará con la validación de las dos inscripciones detalladas a continuación:

2.1) INSCRIPCIÓN EN BLOQUE COMÚN (IAD):

- Tasa: 60,00€ (***ver cuadro de precios públicos IAD**).

La inscripción en dicho bloque se gestiona en el IAD y se realizará de forma individual e independiente de la realizada en la FAM.

Junto con el **boletín de inscripción (*véase documento adjunto)**, deberá adjuntarse también el **modelo 046** debidamente cumplimentado y abonado. Los códigos para cumplimentar en el impreso 046 son:

- Código Territorial: ED 29 Z3.
- Concepto: 0137.

Ambos documentos (inscripción + modelo 046) se enviarán a:

Instituto Andaluz del Deporte. Avda. Santa Rosa de Lima, 5. 29007 – Málaga

Email: formacion.iad.ced@juntadeandalucia.es Tfno.: 951 041900

Convalidaciones:

Quienes estén en posesión de alguna titulación académica susceptible de convalidación y deseen convalidar módulos del bloque común, deberán solicitarla mediante **formulario** dirigido al Consejo Superior de Deportes. Esta solicitud deberá presentarse previa inscripción en el curso y deberá ir acompañada de una fotocopia de la titulación que se alegue¹. Aquellas personas que soliciten la convalidación del bloque común no deben realizar el pago de este bloque hasta el momento en que se resuelva el trámite por parte del Consejo Superior de Deportes. En caso de resolverse favorablemente se abonará el 30% del bloque o de aquellos módulos que hayan sido convalidados.

2.2) INSCRIPCIÓN EN BLOQUE ESPECÍFICO Y PERIODO DE PRÁCTICAS:

- Tasa: 500,00€ (Bloque Específico 440,00€ + Prácticas 60,00€)

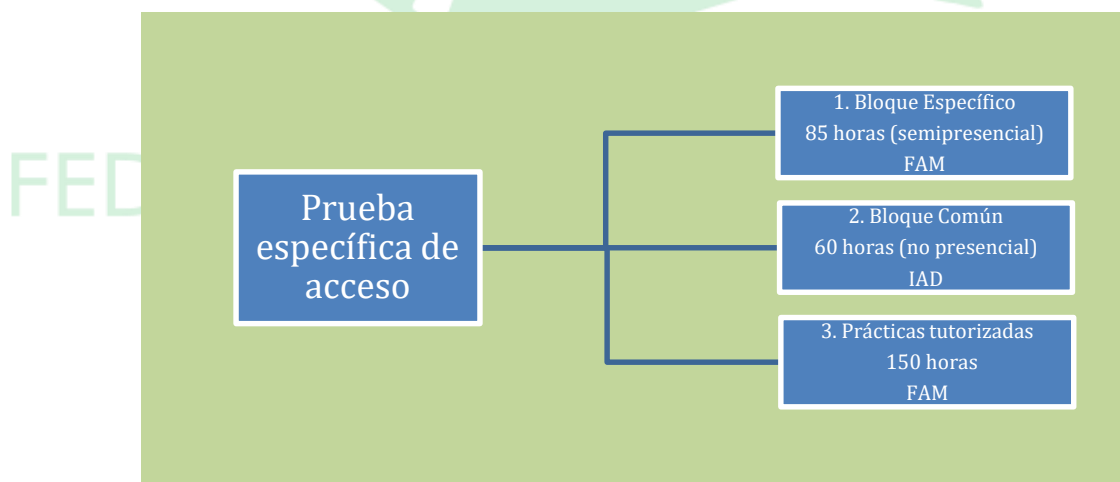
La inscripción y el abono de la totalidad de las tasas (500,00€) de bloque específico y prácticas deberá remitirse a la Escuela Andaluza de Alta Montaña, rellenando el **formulario** y enviando, a la dirección de correo electrónico oficinaeam@fedamon.com, el justificante del abono de la tasa en la cuenta con IBAN ES49 2038 3505 3360 0029 6627 (concepto “matrícula entrenador/a + nombre y apellidos”) y la copia de la licencia federativa FAM/FEDME de 2019.

¹ Los/as licenciados/as – Graduados/as en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (o equivalentes) que deseen convalidar el módulo de Primeros Auxilios en el Bloque Común de nivel I deberán aportar también certificación académica personal.



CARGA LECTIVA Y DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS:

1) CARGA LECTIVA: 295 horas.



2) DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS:

A) BLOQUE COMÚN:

60 horas (no presenciales). La evaluación se hará durante una jornada presencial.

Áreas de bloque común:

- Bases del comportamiento deportivo (20h.)
- Primeros auxilios (30h.)
- Actividad física adaptada y discapacidad (5h.)
- Organización deportiva (5h.)

B) BLOQUE ESPECÍFICO:

IMPORTANTE: Asistencia obligatoria al 80% de la fase presencial del bloque específico.

Áreas del bloque específico:

- Área 1: Fundamentos de la Marcha Nórdica (10h. presenciales).
- Área 2: Formación técnica y metodología de la enseñanza de la Marcha Nórdica. (15h. presenciales).
- Área 3: Conducción en actividades de Marcha Nórdica. (25h. presenciales y 18h. no presenciales).
- Área 4: Medio físico y humano. (8h. presenciales y 7h. no presenciales).
- Área 5: La Marcha Nórdica a nivel federativo. Los eventos de promoción deportiva de Marcha Nórdica. (5h. presenciales).

C) PERIODO DE PRÁCTICAS

Según establece la *Resolución de 10 de enero de 2018, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se establece el plan formativo de la especialidad deportiva de Marcha Nórdica*, el periodo de prácticas tendrá un total de **150 horas**.

TEMPORALIZACIÓN:

AGOSTO/ SEPTIEMBRE

AGO. 26	AGO. 27	AGO. 28	AGO. 29	AGO. 30	AGO. 31	1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

OCTUBRE








	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

NOVIEMBRE

				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	EXAMEN B. ESPECÍFICO 17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

DICIEMBRE

						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	EXAMEN B. COMÚN 14	15
Inicio de Prácticas 16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

-  Plazo de inscripción en la prueba de acceso.
-  Prueba de acceso (Cerro Muriano – Córdoba –Albergue Diputación Córdoba)
-  Plazo de inscripción en el Bloque Común y Bloque Específico y Prácticas.
-  Formación presencial Bloque Específico.
-  Formación no presencial Bloque Específico.
-  Formación Bloque Común (no presencial).
-  Convocatoria Ordinaria Bloque Específico y Común.

El periodo de prácticas comenzará el 16 de diciembre de 2019 y finalizará el 30 de abril de 2020 (Licencia FAM/FEDME obligatoria durante su desarrollo).

OTRA INFORMACIÓN DE UTILIDAD:

1) PUEBA DE ACCESO:

Lugar: Albergue Provincial de Cerro Muriano (Córdoba). Fecha: 21 de septiembre 2019.

Toda la información está recogida en la guía específica de la prueba de acceso adjunta.

2) BLOQUE ESPECÍFICO:

La formación presencial del Bloque Específico se desarrollará en el Albergue Provincial de Cerro Muriano (Córdoba). C/ Doctor Andrés Cosano Cosano s/n. 14350 - Cerro Muriano (Córdoba).

La FAM está gestionando el alojamiento gratuito del alumnado en el albergue. Los gastos de manutención correrán por cuenta propia, pudiendo concertar los servicios del alojamiento. El horario de la formación presencial será:

- Viernes: De 17:00h. a 21:00h.
- Sábado y domingo: De 09:00h. a 14:00h. y de 16:00h a 19:00h.

El examen de convocatoria ordinaria (17 de noviembre de 2019) y el de la extraordinaria, en caso de ser necesario (11 de enero de 2020) serán en la sede de la Oficina de Gestión de Infraestructuras en la Montaña de Andalucía de la FAM en Córdoba, en la siguiente dirección:

Oficina de Gestión de Infraestructuras en la Montaña de Andalucía
C/ José Ramón García Fernández, s/n.
Estadio Municipal El Arcángel, 4ª Planta. 14010 - Córdoba

PROFESORADO DEL BLOQUE ESPECÍFICO:

- Javier Ramos Bejarano (Director del Curso):
 - Diplomado en Magisterio, especialidad Educación Física.
 - Especialista Universitario en Marcha Nórdica (Universidad de Vigo).
 - Entrenador de Marcha Nórdica.
 - Responsable de Formación del Comité de Marcha Nórdica FAM.
 - Asesor del Área de Marcha Nórdica de la FEDME.
 - Árbitro FEDME de Marcha Nórdica.
- Manuel Castro Gutiérrez:
 - Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.
 - Diplomado en Magisterio, especialidad Educación Física.
 - Técnico Deportivo (TD2) de Media Montaña.
 - Técnico Deportivo (TD2) de Barrancos.
 - Técnico de Senderos FEDME.
- José Antonio Soriano Díaz:
 - Licenciado en Biología.
 - Máster Universitario en Educación Ambiental.
 - Máster Universitario Educación Secundaria y Formación del Profesorado, especialidad Biología y Geología.
 - Técnico de Senderos FEDME.
 - Monitor de Montañismo y Monitor de Marcha Nórdica.

- Ernesto Dauphin Mediano:
 - Técnico Superior en Emergencias Sanitarias.
 - Técnico Deportivo (TD2) de Media Montaña.
 - Técnico de Senderos FEMDE.
 - Responsable del Comité de Seguridad de la FAM.
 - Presidente de la Asociación Andaluza de Guías de Montaña (AAGGM).
- David Molero López-Barajas:
 - Doctor y Licenciado en Psicopedagogía.
 - Diplomado en Magisterio, especialidad Educación Física.
 - Experto Universitario en Informática Educativa.
 - Técnico Deportivo (TD2) de Media Montaña.
 - Responsable de Formación y Seguridad de la FAM.
 - Director de la Escuela Andaluza de Alta Montaña.

3) BLOQUE COMÚN:

La jornada de evaluación presencial será en las instalaciones del Instituto Andaluz del Deporte:

Instituto Andaluz del Deporte
Avda. Santa Rosa de Lima, 5.
29007 – Málaga

CONTACTO Y MÁS INFORMACIÓN:

Secretaría de la Escuela Andaluza de Alta Montaña -EAAM- (Marta Salazar Corral):
Teléfono: 958 29 13 40 (ext. #2023) E-mail: oficinaeaam@fedamon.com

“La inscripción en el curso conlleva la aceptación las siguientes [CONDICIONES GENERALES](#) de los cursos de formación impartidos por la FAM a través de la EAAM”.